

Dies mercubis



BELLO QVARTO, DIEZ
MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y DOS.

Ordinario Martes 31 de octul. de 1702

En la Muy noble y muy Leal Ciu. de Murcia y sala de las
Cajas de la Corte de ella a diecintay vno de octul. de mill setecientos y dos
Los Muy Illes. de Murcia se juntaron a hacer Cavildo de hora noia como
lo acostumbrian, es a saber, D. Andres Panto el can del Consejo del
su Mag. su Alcalde de Cajas Corte Comed. y Justicia ma. de esta Ciu.
D. Fran. Molina D. Geronimo Molina D. Jimen de Molinas
D. Antonio Sandoval D. Juan de
Diaz Vozalen y Juan Costa Moreno Jurados
Diose Carta al ex. mo. D. Prudente de Castilla en que da las graas
a esta Ciu. por la Venision de los dos mill d. con que se firmo
a su Mag. para la Vigencia de la guerra del Andalucia
Diose Carta a D. Antonio Beluis del Castillo en que da cuenta
del estado de su dependencia que estan a su Cuidado, y Venue
Vecino de los dos mill d. con que esta Ciu. sirvio a su Mag.
para socorro y lagente de la guerra de Andalucia de las
Ciu. haviendo visto dho Vecino, Acordo segun de entre los
map papeles de Archivo

Carta respuesta del
señor de 20 de

Firmo

D. Fulgencio Peinado
sobre la p. en q
se alla

Memorial de Don Fulgencio Peinado al Rey no. y Caud.
Subido de ayuntamiento en que da cuenta a su Mage. de un mandato
de la Real Audiencia en la Carcel publica de esta Ciu. por escusarse albar
en la execucion que se pretende introducir en el D. Mag. de guerra
contra los propios de esta Ciu. por los dos mill d. de tanteo de las
Vasa y facas y sus Reditos, con el motivo de deuenir para estos autos
en el oficio de Baltasar Ruiz, donde se allan Vadicados, y en esta
Consideracion y au poca salud, suplica Interrogar a esta Ciu.
su autoridad, con el Consejo para que tenga por bien, mandar
salga de esta Carcel de la Ciudad haviendole oido, y al D. J. que
gido, lo que manifiesto sobre la dicha prision, suplico hacer la
suplica que solicita para su alivio D. Fulgencio Peinado
Memorial al D. Jimen de Molinas y Junta de Molinas Toda Ciu.
del Rey en España. Red. en que hace relacion del memorial
dado q. el D. Gil Fran. de Molina sub. no. por su y como
curador de los heredamientos de Benicomas, el Voto y Venue

D. Simon de Mo
lina: Contradice la pu
ta de
D. Gil de
Molina